	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: EDWIN HEIVER MUÑOZ VÁSQUEZ - secretario general Municipal
DE: YASMIN HURTADO ORDOÑEZ - Secretaria cultura y turismo. (E)
Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: (01) certificado.

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LOS TERRITORIOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE LOS SABERES, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ALIANZA POR LA GOBERNANZA CULTURAL PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN.
PERFIL	Profesional en cualquier área del conocimiento, con mínimo 1 año de experiencia profesional.

Se realiza la solicitud los once (11) días del mes de febrero de 2025.

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
SECRETARIA CULTURA Y TURISMO **(E)**

Proyectó: Victoria E. Guerrero Erazo - secretaria ejecutiva - Secretaría de cultura y turismo.
Revisó: Bibiana Mauna Rivera - Profesional universitario -Área administrativa y financiera - Secretaría de cultura y turismo.